



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

## RESOLUCIÓN N°.

*Por medio de la cual se seleccionan los ganadores de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, Concurso B1: Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos en favor de los mismos*

La DIRECCIÓN GENERAL del INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Acuerdo 257 de 2006 del Concejo Distrital y el Acuerdo 001 de 2007 y

## CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución N° 118 del 9 de marzo de 2010, se ordenó la apertura del Programa Distrital de Estímulos 2010 – Convocatorias: Fiesta de Amor por Bogotá; Fiesta de Niñas y Niños; Ciudad y Patrimonio; Becas de Investigación en Patrimonio Cultural; Estímulos para la Investigación en Restauración y Conservación de patrimonio mueble; Patrimonio Musical (Concurso Distrital ¿Te suena Bogotá?) y Concurso Distrital de Fotografía ¡Bogotá, Patrimonio Presente!.

Que en el Artículo Segundo de la citada Resolución, se dispuso: “*Divulgar la presente Resolución, así como la información concerniente a las convocatorias y concursos del Programa Distrital de Estímulos IDPC – 2010, a través de su publicación en el portal Web del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, enlace convocatorias, y fijarla en la cartelera de la Sede Principal de esta entidad habilitada para tal efecto*”.

Que la cartilla de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, emitida con ocasión de la Resolución N° 118 del 9 marzo de 2010, hace parte integral de dicha Resolución.

Que en virtud de lo anterior, la información concerniente a la Convocatoria fue divulgada mediante publicación efectuada el 9 de marzo de 2010 en la página web del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, e igualmente se dio a conocer en dos (2) jornadas informativas adelantadas con el sector cultural respectivo el día miércoles 14 de abril de 2010, de 9:00 a 11:00 a.m. y de 3:00 a 5:00 p.m, respectivamente, en el Centro de Documentación y Atención al ciudadano del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, ubicado en la Calle 13 No. 2-96.

Que en la cartilla de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, se establecieron los requisitos generales y específicos de participación para el único concurso de esta convocatoria, a saber: Concurso B1 – Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles, con el propósito de propiciar la visibilización y convivencia de la diversidad de expresiones artísticas, culturales y del patrimonio inmaterial de las diferentes poblaciones, tanto locales como regionales, ampliando el espectro de posibilidades de participación y de oferta cultural para la ciudad, y de esta manera generar un mayor sentido de pertenencia frente a la cultura festiva, incluyendo aquellas expresiones que tienen arraigo tradicional, aquellas propias de las culturas populares, así como las formas urbanas de expresión festiva que dan sentido de identidad y de pertenencia a los grupos que las viven y las crean.

Que al cierre del Concurso B1 – Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, se inscribieron en total sesenta (60) propuestas.

Que una vez efectuada la verificación jurídica de documentos formales de las propuestas presentadas se determinó que para el *Concurso B1 – Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles*, cincuenta y un





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

RESOLUCIÓN N°.

*Por medio de la cual se seleccionan los ganadores de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, Concurso B1: Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos en favor de los mismos*

(51) propuestas cumplieron con toda la documentación requerida.

Que mediante la Resolución No. 318 del 28 de junio de 2010, se seleccionaron como jurados de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas, en su Concurso B1 – Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles a la siguiente terna de jurados: Gustavo Rodríguez Martínez con cédula de ciudadanía N° 19.378.733, Felipe Hernán Lozano con cédula de ciudadanía N° 14.318.109, y Sonia Constanza Murillo Carroza con cédula de ciudadanía N° 51.696.900.

Que dentro del presupuesto de inversión asignado al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la presente vigencia fiscal, se encuentran previstos los recursos del Proyecto No. 506, necesarios para respaldar los estímulos económicos dentro del Programa Distrital de Estímulos 2010.

Que para respaldar los pagos objeto de la presente Resolución, se cuenta, para el Concurso B1 – Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles, con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 241 del 22 de febrero de 2010

Que de acuerdo con lo previsto en la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, **Concurso B1 – Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles**, los jurados seleccionaron veinte (20) ganadores quienes recibirán un estímulo económico de diez millones de pesos (\$10.000.000) m/cte cada uno y el derecho a participar en el Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles en el marco de la Fiesta de Niños y Niñas 2010, representando a una (1) de las veinte (20) localidades del Distrito Capital.

Que mediante acta del 26 de julio de 2010 los jurados designados realizaron la evaluación de las propuestas presentadas, recomendando como ganadores de *la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, Concurso B1 – Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles*, a los siguientes concursantes:

No.	No. INSCRIPCIÓN	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	LOCALIDAD
1	B1-23	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COMPARTIR RECUERDO	EL POLLO QUE NUNCA FUE Y LA GALLINA QUE TERMINO AL REVES	CIUDAD BOLÍVAR
2	B1-28	COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA I.E.D.	SINFONIAS DE LAGUNAS PARA EL BICENTENARIO	SUMAPAZ
3	B1-54	COLECTIVO LATENTE UNION TEMPORAL	DANZANTES DE LA LIBERTAD - COMPARSA INFANTIL Y ALEGORIA DE LA INDEPENDENCIA	SAN CRISTÓBAL
4	B1-31	ASOCIACION CULTURAL COLECTIVO TEATRAL LUZ DE LUNA	ANDANDO Y ANDANDO AL BICENTENARIO VAMOS PREGUNTANDO	SANTAFÉ
5	B1-11	FUNDACION CULTURAL Y ARTISTICA ACTO KAPITAL	FANTASIA BICENTENARIA	SAN CRISTÓBAL





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

## RESOLUCIÓN N°.

Por medio de la cual se seleccionan los ganadores de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, Concurso B1: Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos en favor de los mismos

6	B1-24	CORPORACION CULTURAL PERFILES	JUEGOS Y MEMORIAS ANCESTRALES	ENGATIVÁ
7	B1-16	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NICOLAS GOMEZ DAVILA	MOCHUELOS COMUNEROS DEL BICENTENARIO	CIUDAD BOLÍVAR
8	B1-38	CORPORACION CULTURAL TERCER ACTO	"DOSCIENTOS SUEÑOS"	SANTAFE
9	B1-40	ASOCIACION FOLKLORICA PALOS CUERDAS Y KOTIZAS	LA RODA DE LOS JUGUETES DEL CENTENARIO	SAN CRISTÓBAL
10	B1-14	COLEGIO ALFONSO LOPEZ PUMAREJO I.E.D.	"BARRILETE, PAPAGAYO, VOLANTIN Y PAPALOTE... EL VUELO DE LA LIBERTAD"	KENNEDY
11	B1-51	CORPORACION CULTURAL DE DANZA Y TEATRO SUEÑO MESTIZO	"A LA PLAZA CON INDEPENDENCIA PA'BAILAR HASTA LA DEMENCIA	SANTAFE
12	B1-03	CORPORACION BARRO COLORADO	BICENTENARIO BAKUGAN	CHAPINERO
13	B1-22	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARCO TULIO FERNANDEZ	JUGANDO Y CANTANDO LOS DERECHOS HUMANOS VAMOS APLICANDO	ENGATIVÁ
14	B1-05	U.T VIENTOS DEL SOL	CUERDAS DE LIBERTAD - LOS LIBERTADORCITOS	ANTONIO NARIÑO
15	B1-21	FUNDACION CULTURAL SUMMUM DRACO	JUEGOS DE FUTURO: UNIDAD E INDEPENDENCIA	BOSA
16	B1-13	COLEGIO INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INTEGRADA LA CANDELARIA	IPASION ANDINA; HOMENAJE A LOS TERRITORIOS LIBRES Y UNIDOS DE SURAMERICA	CANDELARIA
17	B1-34	FUNDACION CULTURAL MELIGANTE TEATRO	"EL ROMPECABEZAS DEL BICENTENARIO"	PUENTE ARANDA
18	B1-53	FUNDACION TEATRO EN AZUL	LOS JUGUETES EN 1910	CHAPINERO
19	B1-06	ASOCIACION CAÑAMOMO TEATRO	ALEGORIA CENTENARISTA	PUENTE ARANDA
20	B1-17	FUNDACION CULTURAL CASA ARTE	NO ES UN CUENTO DE: IN... DEPENDENCIA	BOSA

Que según lo contemplado en la cartilla de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010 para el **Concurso B1 – Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles**, en el apartado “*Descripción del concurso*”, páginas 12 y 13, los jurados seleccionarían una (1) propuesta de comparsa por cada una de las veinte (20) localidades del Distrito Capital, y en el caso de no haberse presentado propuestas por parte de alguna de las localidades, o que las propuestas presentadas no cumplieran con la





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

## RESOLUCIÓN N°.

*Por medio de la cual se seleccionan los ganadores de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, Concurso B1: Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos en favor de los mismos*

documentación solicitada o con la calidad mínima requerida, los jurados tendrían la facultad de declarar desierta la participación de dichas localidades y escoger más de una (1) propuesta de alguna de las restantes localidades que se destacara por su alta calidad.

Que de acuerdo con lo consignado por los jurados en el Acta de selección de ganadores de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, Concurso B1 – Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles, la participación de las localidades RAFAEL URIBE URIBE, SUBA, USAQUÉN, USME, TUNJUELITO, FONTIBÓN, TEUSAQUILLO y MÁRTIRES, se declaró desierta debido a que las propuestas evaluadas no alcanzaron el puntaje mínimo requerido, al igual que la participación de la localidad de BARRIOS UNIDOS, puesto que la propuesta presentada a la convocatoria no avanzó a la etapa de evaluación por no cumplir con los requisitos dentro de la verificación jurídica de documentos.

Que de acuerdo con lo anterior, y de lo consignado en el Acta mencionada anteriormente, los jurados seleccionaron tres (3) comparsas representantes por las localidades de SANTAFÉ y SAN CRISTÓBAL, y dos (2) comparsas representantes por las localidades: CHAPINERO, CIUDAD BOLÍVAR, ENGATIVÁ, PUENTE ARANDA, Y BOSA.

Que con fecha 27 de julio de 2010 en Comité de Dirección Número 20, el Director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural acogió la recomendación de los jurados consignada en el Acta de selección de ganadores del Concurso B1, de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010.

Que en consecuencia ordena el pago de los estímulos económicos a los seleccionados como ganadores del Concurso B1 – Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles, de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010.

Que en el apartado “*Entrega del Estímulo económico*” de la cartilla de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, Concurso B1, se establece que el estímulo se entregará en dos pagos: el primero correspondiente al ochenta por ciento (80%) del valor asignado una vez iniciado el proceso de desarrollo de la propuesta, una vez suscrita el Acta de Compromiso y constituida y aprobada la garantía, por parte de la asesoría jurídica; y un veinte por ciento (20%) del valor asignado, una vez culminada la presentación artística, y luego de la entrega del informe final y de las memorias del proceso, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del área designado para tal fin por parte del IDPC.

Que el Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural es competente para proferir el presente acto administrativo de conformidad con lo establecido en el artículo 98 del Acuerdo 257 de 2006, el cual establece: “Expedir los actos administrativos, realizar las operaciones y celebrar los contratos que se requieran para el buen funcionamiento del Instituto, de acuerdo a las normas vigentes”

En consideración de lo expuesto,

RESUELVE:





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

RESOLUCIÓN N°.

*Por medio de la cual se seleccionan los ganadores de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, Concurso B1: Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos en favor de los mismos*

ARTÍCULO PRIMERO: Seleccionar como ganadores del Concurso B1 – Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, a:

ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NIT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No IDENTIFICACIÓN	MONTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO	No. CDP
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COMPARTIR RECUERDO	EL POLLO QUE NUNCA FUE Y LA GALLINA QUE TERMINO AL REVES. UNA HISTORIA DE DEPENDENCIA E INDEPENDENCIA.	830021052-4	LUIS ANTONIO CALDERÓN VEGA	19488608	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA I.E.D.	SINFONIA DE LAGUNAS PARA EL BICENTENARIO	830088159-1	ANÍBAL MONTAÑEZ CÁRDENAS	351769	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
COLECTIVO LATENTE UNION TEMPORAL	DANZANTES DE LA LIBERTAD - COMPARSA INFANTIL Y ALEGORIA DE INDEPENDENCIA	CC.5273397 9	ANDREA CATALINA GÓMEZ ROJAS	52733979	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
ASOCIACION CULTURAL COLECTIVO TEATRAL LUZ DE LUNA	ANDANDO Y ANDANDO AL BICENTENARIO VAMOS PREGUNTANDO	800246891-4	JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ	79650082	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
FUNDACION CULTURAL Y ARTISTICA ACTO KAPITAL	FANTASIA BICENTENARIA	830083725-8	LUIS EDUARDO NIEVES GIL	80123510	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
CORPORACION CULTURAL PERFILES	JUEGOS Y MEMORIAS ANCESTRALES	830087483-9	FERNANDO LOPEZ SOSA	79346007	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NICOLAS GOMEZ DAVILA	MOCHUELOS COMUNEROS DEL BICENTENARIO	830044078-4	ALIRIO QUINTERO BRICEÑO	4250629	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
CORPORACION CULTURAL TERCER ACTO	"DOSCIENTOS SUEÑOS"	900182220-9	LUIS DANIEL CASTRO ARCE	79752029	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
ASOCIACION FOLKLORICA PALOS CUERDAS Y KOTIZAS	LA RONDA DE LOS JUGUETES DEL CENTENARIO	830093743-3	CARLOS ARTURO VILLAMARÍN RINCÓN	79347165	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	"BARRILETE, PAPAGAYO, VOLANTIN Y PAPANOTE... EL VUELO DE LA LIBERTAD"	800152472-7	LUZ MYRIAM REYES DE SABOGAL	41436424	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

RESOLUCIÓN N°.

*Por medio de la cual se seleccionan los ganadores de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, Concurso B1: Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos en favor de los mismos*

CORPORACION CULTURAL DE DANZA Y TEATRO SUEÑO MESTIZO	"A LA PLAZA CON INDEPENDENCIA P'ABAILAR HASTA LA DEMENCIA	830037498-5	RAFAEL ANTONIO ACERO ARDILA	79798706	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
CORPORACION BARRO COLORADO	BICENTENARIO BAKUGAN	830087083-6	HELMER IGNACIO ERAZO ESPAÑA	15810480	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARCO TULIO FERNANDEZ	JUGANDO Y CANTANDO LOS DERECHOS HUMANOS VAMOS APLICANDO	830004667-1	ANALUCÍA ESPINOSA ROJAS	51772771	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
U.T VIENTOS DEL SOL	CUERDAS DE LIBERTAD - LOS LIBERTADORCITOS	CC.19266910	HELMAN BERRÍO RAMÍREZ	19266910	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
FUNDACION CULTURAL SUMMUM DRACO	JUEGOS DE FUTURO: UNIDAD E INDEPENDENCIA	830142455-8	NINY JOHANA GAMBOA HERNÁNDEZ	52752474	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
COLEGIO INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INTEGRADA LA CANDELARIA	¡PASION ANDINA! HOMENAJE A LOS TERRITORIOS LIBRES Y UNIDOS DE SURAMERICA	830004635-6	CARLOS ALBERTO CASTELLANOS RUBIO	79328588	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
FUNDACION CULTURAL MELIGANTE TEATRO	"EL ROMPECABEZAS DEL BICENTENARIO"	830098936-0	DANNY JOSE GRANADOS CARDENAS	80181053	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
FUNDACION TEATRO EN AZUL	LOS JUGUETES EN 1910	830035265-7	MARTHA CECILIA RESTREPO BUSTAMANTE	42986986	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
ASOCIACION CAÑAMOMO TEATRO	ALEGORIA CENTENARISTA	830020132-0	GUSTAVO ANTONIO RESTREPO SASTOQUE	19279378	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010
FUNDACION CULTURAL CASA ARTE	2110 NO ES UN CUENTO DE IN...DEPENDENCIA	900247001-3	JOSE REINALDO MUÑOZ SILVA	80264431	\$10.000.000	241 del 22 de febrero de 2010

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar el desembolso de los estímulos económicos en favor de los seleccionados como ganadores del Concurso B1 – Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles, de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas, de que trata el artículo primero de la presente Resolución, en los montos que se señalan en el cuadro respectivo, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la misma.

PARÁGRAFO PRIMERO: La forma de pago del estímulo económico para cada uno de los ganadores de que trata el presente Artículo se realizará de la siguiente manera: un primer desembolso, correspondiente al ochenta por ciento (80%) del valor asignado una vez iniciado el proceso de





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

## RESOLUCIÓN N°.

*Por medio de la cual se seleccionan los ganadores de la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010, Concurso B1: Desfile Metropolitano de Comparsas Infantiles, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos en favor de los mismos*

desarrollo de la propuesta, una vez suscrita el Acta de Compromiso y constituida y aprobada la garantía, por parte de la asesoría jurídica; y un veinte por ciento (20%) del valor asignado, una vez culminada la presentación artística, y luego de la entrega del informe final y de las memorias del proceso, de acuerdo con la propuesta presentada y con las condiciones descritas en el concurso.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los anteriores desembolsos serán efectuados previo cumplimiento de lo descrito en el Parágrafo Primero y de la Certificación de Cumplimiento expedida por la Subdirección de Divulgación de los Valores del Patrimonio Cultural del IDPC.

**ARTÍCULO TERCERO:** Los seleccionados como ganadores de que trata el primer artículo de la presente Resolución, deberán constituir a favor del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural una póliza de cumplimiento por el veinte por ciento (20%) del valor del estímulo económico que le sea otorgado, por el término de ejecución de los proyectos, que será de tres (3) meses, y cuatro (4) meses más contados a partir de la fecha de constitución de dicha garantía, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los deberes y obligaciones previstos en la Convocatoria Fiesta de Niños y Niñas 2010.

**ARTÍCULO CUARTO:** Publicar la presente Resolución a través del portal web del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural ([www.patrimoniocultural.gov.co](http://www.patrimoniocultural.gov.co)), y fijarla en la cartelera de la Sede Principal de esta entidad habilitada para tal efecto.

**ARTÍCULO QUINTO:** Comunicar el contenido de la presente Resolución a la Subdirección General, Subdirección de Gestión Corporativa, y Subdirección de Divulgación de los Valores del Patrimonio Cultural para los trámites a que haya lugar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

GABRIEL PARDO GARCÍA-PEÑA  
Director General

Anexo: Acta de fallo de jurados

Proyectó: Catalina Albadán  
Revisó: Ilona Murcia Ijasz  
Tania Castañeda  
Aprobó: Adriana Morales Clavijo

